

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el
área pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación
Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de
Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios

Guatemala
2019

**Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el
área pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación
Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de
Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios

Licenciado Oscar Waldemar Rodríguez Morales (asesor)

Doctora Flor de María Bonilla (revisora)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

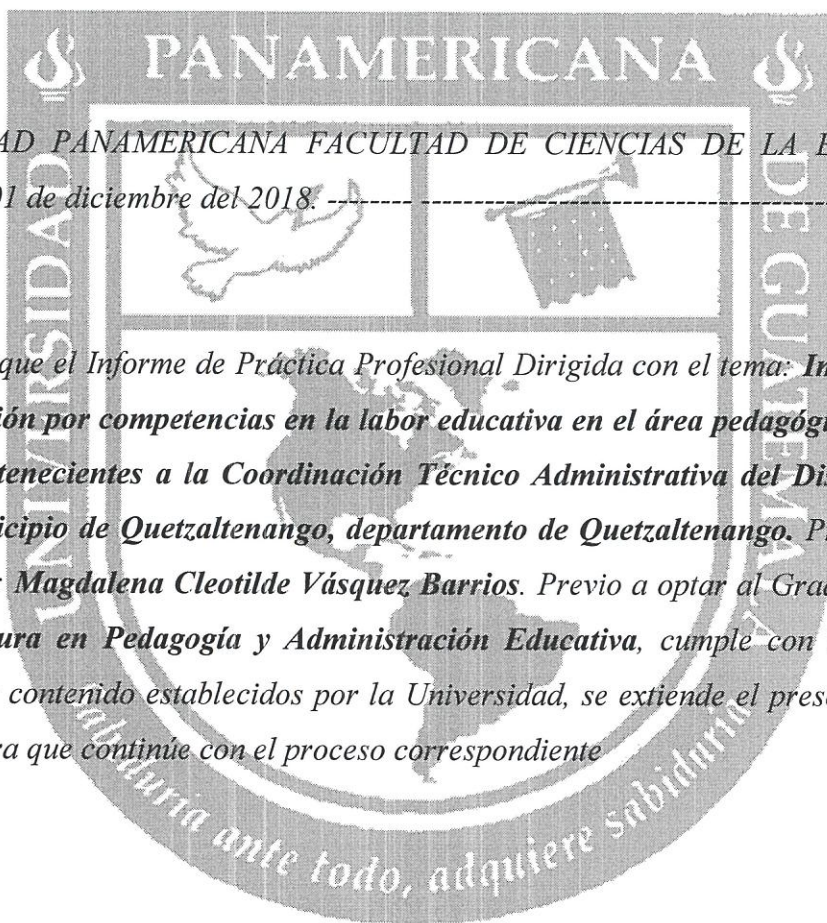
Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 01 de diciembre del 2018. -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el área pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.** Presentado por la estudiante: **Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente

Asesor

M.A. Oscar Waldemar Rodríguez Morales
Maestría en Andragogía y Docencia Superior
Número de colegiado No. 15040

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 21 de febrero de 2019.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el área pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.** Presentado por la estudiante: **Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora

Dra. Flor de María Bonilla

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de junio del dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el área pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango”**. presentado por la estudiante **Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García *Gaitán*
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|--|-----|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1 Descripción de la institución | 1 |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 1 |
| 1.3 Visión y misión | 3 |
| 1.4 Estructura organizativa | 3 |
| 1.5 Ubicación geográfica | 5 |
| 1.6 Fortalezas de la institución | 6 |
| 1.7 Limitantes de la institución | 6 |
| 1.8 Problemática inicial detectada | 6 |
| Capítulo 2 | 7 |
| Diagnóstico institucional | 7 |
| 2.1 Problemática | 7 |
| 2.2 FODA sistémico | 8 |
| 2.3 Árbol de problemas | 11 |
| 2.4 Árbol de objetivos | 12 |
| 2.5 Metodología | 13 |
| 2.6 Técnicas | 14 |
| 2.7 Instrumentos | 15 |
| 2.8 Informantes | 16 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 17 |
| Capítulo 3 | 19 |
| Marco teórico | 19 |
| 3.1 Planificación | 19 |
| 3.2 Elementos de la planificación | 20 |
| 3.3 Competencia | 21 |

| | | |
|-------------------|--|-----------|
| 3.4 | Competencia de Aprendizaje: | 22 |
| 3.5 | Selección de las competencias y los indicadores de logro | 22 |
| 3.5.1 | Los procedimientos | 23 |
| 3.5.2 | Recursos materiales | 23 |
| 3.5.3 | Recursos humanos | 24 |
| 3.5.4 | Textos escolares | 24 |
| 3.6 | Educación | 24 |
| 3.7 | Aprendizaje | 24 |
| 3.8 | Aprendizaje Significativo | 25 |
| 3.9 | Procesos de aprendizaje | 25 |
| 3.10 | Profesión docente | 26 |
| 3.11 | Docente como mediador | 26 |
| 3.12 | Estrategias de Aprendizaje | 27 |
| 3.13 | Procedimientos Metodológicos | 28 |
| 3.14 | Motivación de logro | 28 |
| 3.15 | Rendimiento académico del estudiante | 28 |
| 3.16 | Evaluar | 29 |
| 3.17 | Evaluación del aprendizaje | 29 |
| 3.18 | Elementos de Evaluación | 30 |
| 3.19 | Taller Pedagógico | 30 |
| Capítulo 4 | | 32 |
| Propuesta | | 32 |
| 4.1 | Nombre de la propuesta | 32 |
| 4.3 | Justificación | 33 |
| 4.4 | Planteamiento del problema de la propuesta | 33 |
| 4.5 | Objetivos | 34 |
| 4.6 | Estrategias | 35 |
| 4.7 | Resultados esperados | 35 |
| 4.8 | Actividades | 35 |
| 4.9 | Cronograma de actividades | 37 |

| | |
|--|----|
| 4.10 Metodología | 38 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 39 |
| 4.12 Recursos | 40 |
| 4.12.1 Humano | 40 |
| 4.13 Presupuesto | 41 |
| Capítulo 5 | 42 |
| 5.1 Experiencia vivida | 42 |
| 5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta | 43 |
| 5.2 Reconstrucción histórica | 43 |
| 5.4 Principales lecciones aprendidas | 45 |
| Conclusiones | 47 |
| Anexo 1 | 50 |

Resumen

A continuación, se describen los cinco capítulos de los cuales consta este informe, mismos que describen el proceso realizado durante la Práctica Profesional Dirigida, con la finalidad de buscar una propuesta que permita efficientar el área Pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.

El capítulo uno describe el marco contextual, donde se relatan los antecedentes de la institución. De igual forma se expone las diferentes funciones técnicas, administrativas y pedagógicas que deben realizarse en la Coordinación Técnica Administrativa 090111, de la misma manera se da a conocer la historia de la institución desde su fundación, la visión y la misión, la estructura organizativa, la ubicación geográfica, debilidades, fortalezas, limitantes y la problemática inicial detectada en la institución.

El Capítulo dos, se centra en la realización del diagnóstico de la institución, el cual permite detectar la problemática a través de un FODA sistémico realizado en cuatro áreas y son las siguientes: Administrativa, Legislativa, Pedagógica y Cultural, permitiendo de esta forma extraer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución generando estrategias que permitan erradicar la problemática detectada.

Como también se encuentra el árbol de problemas y el árbol de objetivos los cuales permiten iniciar con la formulación de la propuesta, así también se expone la metodología, técnicas e instrumentos de investigación utilizados para detectar la problemática, así también como los informantes internos entre los cuales están el Coordinador Técnico Administrativo y el secretario del distrito, además están los informantes externos tales como, directores que trabajan en los establecimientos educativos, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes se convirtieron en una fuente primaria de información, llevando el resultado de diagnóstico institucional del cual se extrae la propuesta.

En el capítulo tres, se establece el marco teórico, donde se expone todos los fundamentos teóricos que sirven como referencia para la creación e implementación de la propuesta, en donde se expone teorías de expositores reconocidos que sean válidas para la formulación de la propuesta.

En el capítulo cuatro, se define la propuesta de mejora de acuerdo con el diagnóstico realizado. De la misma forma se relata la solución al problema que se estudió, las razones que dieron origen a la propuesta, el interés dentro del contexto social y los objetivos planteados, de igual forma se presenta la justificación del porqué de la propuesta, así como el impacto y trascendencia administrativa que se tendrá.

En este capítulo se describen los objetivos, estrategias que se utilizarán, actividades y resultados esperados, la metodología, la implementación y sostenibilidad de la propuesta, así como los recursos humanos y materiales que se utilizarán en la realización en la propuesta que se propone para eficientar los procesos administrativos que se ejecutan en la coordinación 090111 del distrito de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.

En el capítulo cinco, contiene el proceso de sistematización donde se describe el proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, haciendo una reconstrucción histórica de las actividades realizadas durante la experiencia, describe también a través de una línea del tiempo cada una de las actividades y resultados que se obtuvieron para alcanzar los objetivos de la propuesta de solución.

La realización de los cinco capítulos descritos anteriormente, permitieron generar una propuesta de mejora con la finalidad de que los procesos administrativos que se realizan en la coordinación sean eficientes y eficaces.

Introducción

La importancia que tiene la planificación por competencias es fundamental en la formación del docente, dado que requiere de una nueva orientación educativa y en que dé respuesta a un contexto actual, velando ante la creación, estructuración y ejecución de esta, permitiendo así ver las diferentes potencialidades individuales de cada estudiante.

En la Coordinación Técnica Administrativa 090111 del municipio de Quetzaltenango, departamento Quetzaltenango, se ha manifestado que hay una problemática que afecta a los educandos de los establecimientos del sector privado del distrito, pues la falta de actualización en la creación y estructuración de la planificación por competencias, hace que los mismos realicen dichas planificaciones de forma monótona, perdiendo la importancia que esta conlleva en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

Por lo que fue necesario plantear una propuesta de mejoramiento para los docentes con el acompañamiento del coordinador técnico administrativo, incluir en ello un proceso de actualización y formación pedagógica, dando la importancia que tiene la planificación por competencias en la labor educativa y así poder incentivar y motivar en la creación y ejecución de esta.

La propuesta de solución tiene como objetivos: Implementar un taller de actualización enfocado en la planificación por competencias para mejorar el desempeño del docente, analizar la importancia de la planificación por competencias, inferir en el procedimiento estratégico del diseño de la planificación por competencias, elaborar planificaciones con base al modelo presentado y evaluar las planificaciones, realizadas por los docentes.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

Nombre del departamento o supervisión: Coordinación Técnica Administrativa Distrito 090111.

Fecha de fundación /clase de institución: fundada en el año 2003, es una institución pública.

Objetivo que persigue: supervisar las actividades pedagógicas de los diferentes centros educativos tanto públicos como privados que tenga a su cargo. Su política dice: “Comprometidos con la satisfacción de las personas a quienes servimos con la mejora continua de los servicios administrativos y con el sistema de gestión de calidad para apoyar el proceso educativo que desarrolla el Ministerio de Educación para la sociedad guatemalteca”.

Población que atiende: 8,300 estudiantes, 500 docentes, 60 directores.

Programas que desarrolla: el Coordinador Técnico Administrativo (CTA) tiene a su cargo la supervisión educativa, apoyo y seguimiento a actividades que se realizan en las instituciones que pertenecen al distrito, crear talleres y programas para mejorar la calidad educativa de las instituciones que tiene a su cargo.

Cobertura: instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Quetzaltenango que pertenezcan al distrito 090111.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Segundo Registro de la Propiedad fue fundado mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 19 de junio de 1877, estando sus oficinas en la ciudad capital, Jutiapa y Quetzaltenango, mediante

acuerdos de fecha 10 y 28 de julio de 1933. El 1 de junio de 1936 se determina dejar el funcionamiento de los Registros en únicamente dos sedes que se denominan: Registro General de la Propiedad con sede en la ciudad capital y el Segundo Registro de la Propiedad con sede en la ciudad de Quetzaltenango, los cuales operan administrativa y financieramente de forma independiente; buscando mejoras para el Segundo Registro de la Propiedad es reubicado en la 13 Avenida 7ª Calle esquina. Zona 1, Quetzaltenango, dejando así el edificio de la 14 Avenida 2-13 desocupado.

La supervisión educativa anteriormente se encontraba ubicada en la 16 Avenida y 4ta. Calle zona 1, pero dichas instalaciones eran muy pequeñas. Tiempo después el edificio donde se encuentra hoy en día fue otorgado en usufructo al Ministerio de Educación para la Supervisión Educativa por 50 años en 1971. De este tiempo únicamente restan 5 años más donde se solicitará prórroga para extender el tiempo para seguir usando dichas instalaciones.

Este edificio destinado para el registro de la propiedad inmueble se construyó durante la administración del señor presidente de la República Manuel Estrada Cabrera y se inauguró el 21 de noviembre de 1906. La infraestructura del edificio se encuentra en mal estado por no darle el mantenimiento respectivo, es evidente el desgaste de las paredes, techo, puerta principal, los vidrios que cubren el pasillo.

Actualmente en este edificio se encuentran las supervisiones: 090102 a cargo del Lic. Ramón Yax, con 12 establecimientos del Nivel Preprimario y Primario Urbano, 090104 a cargo de la Licda. Dina Rubí González, con 18 establecimientos del nivel Preprimario y Primario del sector rural. 090105 a cargo del Lic. Juan Carlos Ronquillo de León, con 48 establecimientos a su cargo del nivel medio oficial (básico y diversificado). 090111 a cargo del Lic. Wilson Sigüenza con 40 establecimientos educativos a su cargo del nivel preprimario, primario, básico y diversificado del sector privado.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.3.2 Misión

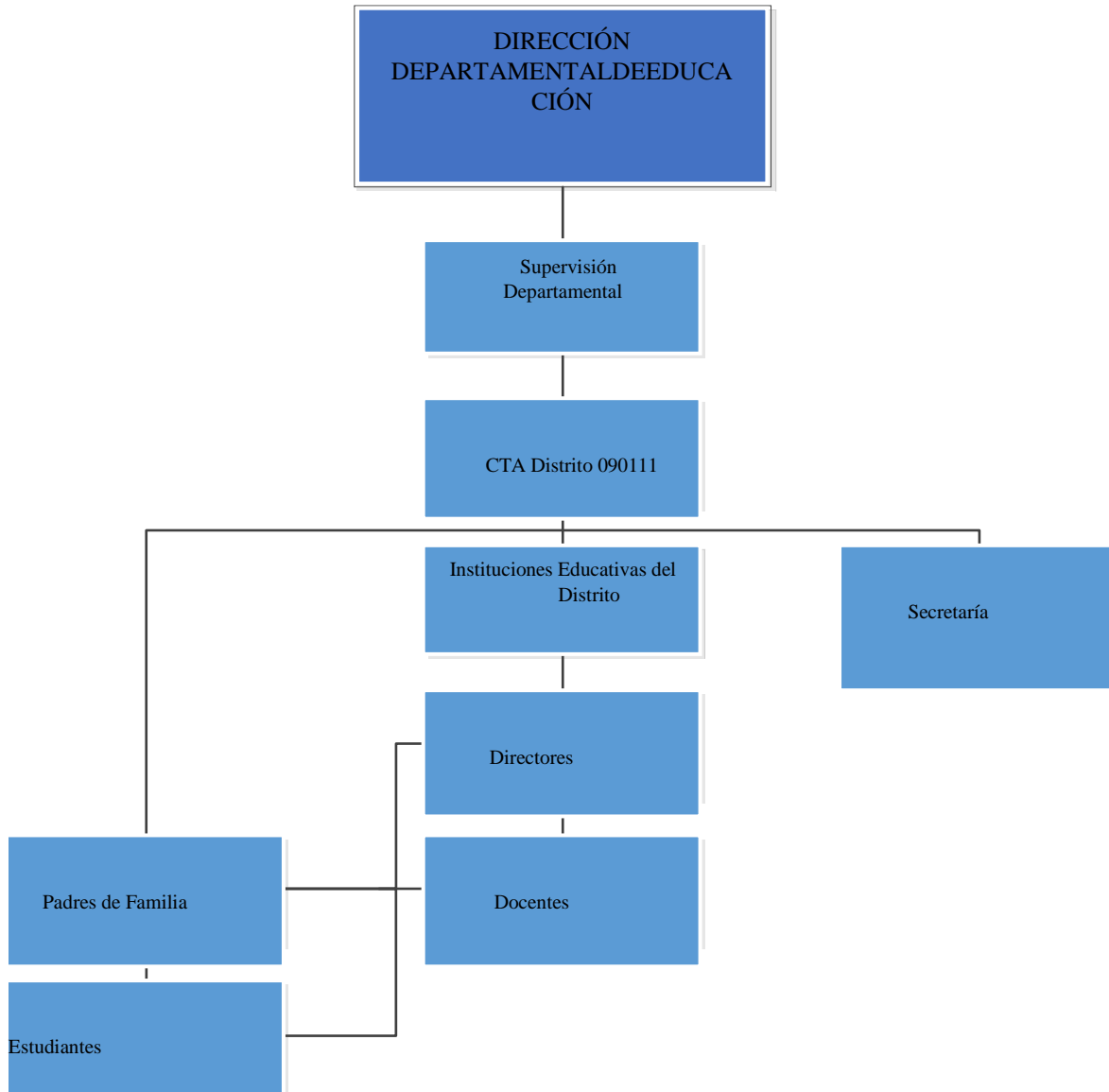
Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 090111 Quetzaltenango.

Gráfica No. 1



Fuente: Supervisión Educativa del Distrito 090111 Quetzaltenango.

1.4.2 Autoridades

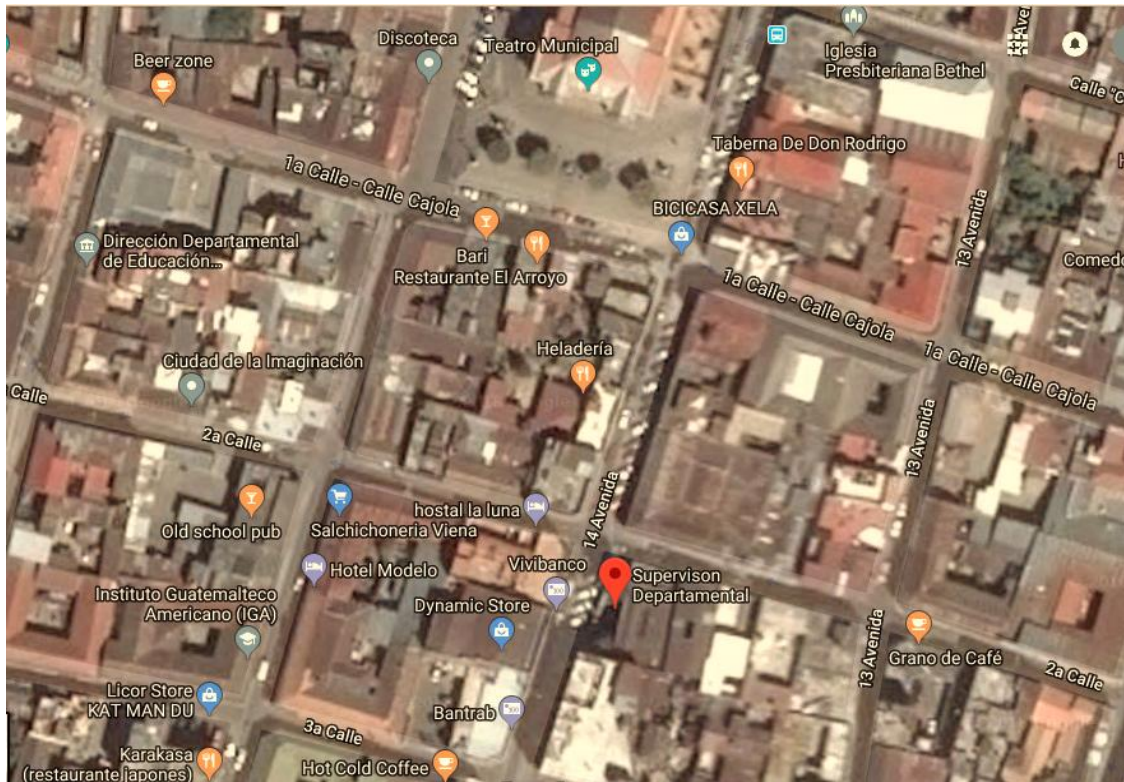
Supervisor Técnico Administrativo: Licenciado Wilson Sigüenza

Secretario: Andy Obrayan Maldonado Pérez

1.5 Ubicación geográfica

La supervisión de educación se encuentra ubicada en 2-37, 14 Avenida zona 1, Municipio de Quezaltenango, departamento de Quetzaltenango. Las vías de acceso son: 12 Avenida, Parque a Centro América, donde conduce al Colegio Encarnación Rosal en 3ra. Calle, enfrente de la misma a dos cuadras, doblando a la izquierda, donde se encuentra la infraestructura tipo edificio compuesta un nivel.

Gráfica No. 2



Fuente: Google map.

1.6 Fortalezas de la institución

Las fortalezas de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 090111 Quetzaltenango, se obtuvieron a través del FODA sistémico, siendo estas:

- Cuenta con las herramientas básicas de oficina para llevar a cabo las actividades de la Coordinación Técnica Administrativa.
- La oficina cuenta con línea telefónica para uso de los asuntos relacionados a dicha coordinación.
- La oficina cuenta con acceso a internet.

1.7 Limitantes de la institución

- Desmejoras en el seguimiento de nuevas metodologías
- Falta de importancia en las mejoras de las competencias
- Falta de voluntad docente en su labor pedagógica

1.8 Problemática inicial detectada

En la primera fase de la Práctica Profesional Dirigida se aplicó la técnica de observación por medio de una guía que sirvió para detectar los principales problemas que afecta en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa 090111 Quetzaltenango. Como problemática inicial detectada se evidenció, que no se le da la importancia a la planificación por competencias, lo que dificulta la comprensión de este tanto a los directores, docentes y que principalmente perjudica a los estudiantes.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La problemática encontrada en base a la técnica de observación y a la entrevista a profundidad realizada en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 090111 Quetzaltenango, es la falta de importancia que se le da a la planificación por competencias en la labor educativa, convirtiéndose en expectativas de un aprendizaje por producto y rendimiento homogéneo de todos los alumnos. Esta problemática puede ser solucionada aportando un taller a docentes en las diversas instituciones que están bajo la jurisdicción de este, en donde se les pueda explicar lo primordial que es la planificación por competencias y el cumplimiento de las mismas para contribuir a reducir los imprevistos durante el desarrollo de la clase, considerando la planificación como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje.

En el transcurso de la Práctica Profesional Dirigida, a través del método de la observación y haciendo uso del FODA sistémico se detectó la problemática pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa, por ende, los mismos directores en diversas reuniones propusieron temas en donde se le diera énfasis a la planificación a sus docentes y así se pueda coadyuvar a que los contenidos programáticos sean significativos en los estudiantes.

2.2 FODA sistémico

Gráfica No. 3

| | | |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;">FODA Área Administrativa</p> | <p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con las herramientas básicas de oficina para llevar a cabo las actividades de la CTA. • La oficina cuenta con línea telefónica para uso de los asuntos relacionados a dicha coordinación. • La oficina cuenta con acceso a internet. | <p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información • Apoyo a directores y docentes de las instituciones educativas bajo su jurisdicción. • Apoyo económico al área administrativa por parte de los establecimientos que están bajo su jurisdicción. |
| <p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal de secretaría es inestable. • No cuenta con una computadora actualizada. • Falta de organización en los expedientes de los establecimientos. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una nueva computadora. • Establecer plaza permanente para secretaria • Archivar correctamente los expedientes, tanto en físico como en digital. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información y orientación tanto a los directores como a los padres de familia. • Supervisión constante para el cumplimiento de las actividades de los establecimientos. |
| <p>Amenazas (-).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinformación en las actividades por falta de secretaria. • Extravío de documentación por no archivarse correctamente. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de una agenda oficial en donde contenga las actividades programadas. • Creación de folios específicos en donde contenga documentos recibidos por fechas. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento desde el inicio y el final las actividades programadas por parte de las instituciones. • Conformación de una directiva por parte de los mismos directores para poder administrar los fondos obtenidos por parte de los establecimientos. |
| <p style="text-align: center;">FODA Área Legislativa</p> | <p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respaldo legal 12-91 Ley de Educación Nacional. • Ley del Servicio Civil • Ley de Evaluación • Ley de creación y Autorización de Establecimientos privados | <p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento para las instituciones educativas • Asesoramiento mediante bases legales. • Solución ante conflictos, mediante la utilización de leyes y acuerdos. |

| | | |
|--|--|--|
| Debilidades (-) <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de leyes y acuerdos. • Incumplimiento de diversos artículos que establece los reglamentos. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las leyes. • Indagar los diversos artículos que conforman los acuerdos. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar a cada Establecimiento en la dotación de Leyes. |
| Amenazas (-) <ul style="list-style-type: none"> • Readequaciones curriculares • Poca orientación a la comunidad educativa ante el desconocimiento de las leyes. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Estar en constante actualización ante las readequaciones curriculares. • Promover la importancia que tiene las leyes, por medio de talleres. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las leyes que respaldan la educación. • Valorar cada Ley y darle énfasis los acuerdos en la labor docente. |

| | | |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;">FODA Área Pedagógica</p> | Fortalezas (+) <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones con mobiliario y equipo pedagógico. • Talento Humano • Mejoras al ambiente laboral. | Oportunidades (+) <ul style="list-style-type: none"> • Control Pedagógico y administrativo a los establecimientos. • Cohesión en grupos de trabajo. • Familiarización en nuevas técnicas de trabajo. |
| Debilidades (-) <ul style="list-style-type: none"> • Desmejoras en el seguimiento de nuevas metodologías. • Falta de importancia en la planificación por competencias • Falta de voluntad docente en su labor pedagógica. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Incentivación tanto a los directores como docentes en conocer nuevos métodos pedagógicos. • Talleres sobre la planificación por competencias. • Actualización de asignaturas de manera creativa. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con los diversos directores para agendar los diversos talleres. • Buscar nuevas herramientas para proporcionar las actualizaciones. |
| Amenazas (-) <ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización docente. • Falta de tiempo para la participación en los talleres. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas por parte de los docentes para la ejecución de talleres y capacitaciones. • Priorizar el tiempo para dar seguimiento cada capacitación. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Promover nuevas técnicas que coadyuven a la participación de las comisiones pedagógicas. • Crear un ambiente de confianza y de intercambio de experiencias entre los docentes. |

| | | |
|---|--|--|
| <p style="text-align: center;">FODA Área Cultural</p> | <p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve actividades culturales. • Acceso a las diversas culturas en las instituciones. | <p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorización de la diversidad cultural • Respeto a la identidad cultural en los estudiantes y padres de familia. |
| <p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de material pedagógico para impartir el idioma originario del lugar. • Monolingüismo del docente. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de material Didáctico-pedagógico multilingüe según el grado de los estudiantes. • Incentivación en el estudio de otro idioma a los docentes. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades culturales en donde participen los padres de familia. • Participación organizativa con la municipalidad en eventos culturales. |
| <p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a todo el equipo laboral sobre el respeto a la identidad. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres que coadyuven al desarrollo cultural en los estudiantes. |

Fuente Elaboración Propia

2.3 Árbol de problemas

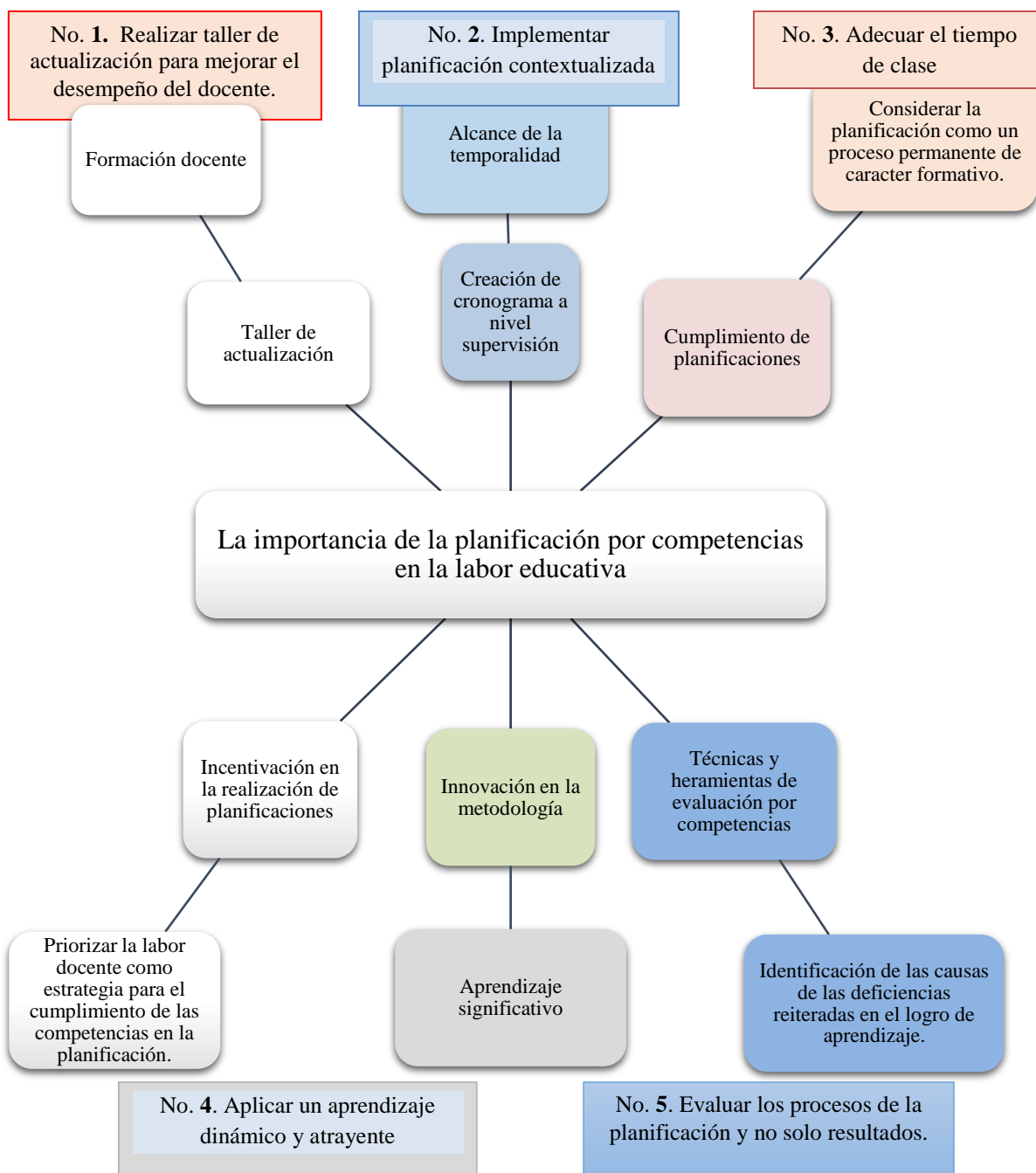
Gráfica No. 4



Fuente: elaboración propia

2.4 Árbol de objetivos

Gráfica No. 5



2.5 Metodología

La investigación acción es una forma de indagación introspectiva que se utiliza con la finalidad de indagar profundamente la problemática para encontrar una solución efectiva a la problemática. La investigación-acción pretende realizar cambios significativos que involucren tanto la teoría como la práctica.

SegúnSilva (2010) define:

Que la investigación-acción, brinda la oportunidad de construir categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización partiendo del trabajo colaborativo de los propios actores; explica lo que sucede sobre la situación y sus actores, relacionándolo con su contexto. En principio es una narración y no una teoría, por ello los elementos del contexto se integran a las visiones de los actores, en consecuencia, es más un intento de comprensión de la realidad. (p. 4)

La investigación acción permite indagar de forma introspectiva a los informantes, para que así de esta forma se puedan mejorar las prácticas realizadas comúnmente con el objeto de eficientar los procesos realizados en la Coordinación Técnica Administrativa. La metodología de investigación acción es fundamental precisamente porque permite que el investigador forme parte del entorno en que se está desarrollando la investigación, proporcionando información relevante en el estudio del fenómeno seleccionado con la finalidad de brindar una solución definitiva en la realización de los procesos administrativos.

Es por ello por lo que la investigación-acción fue un proceso que permitió hacer un análisis profundo en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 090111, donde se pudo comprobar que hay problemas con los docentes sobre la planificación por competencias. De ahí que surge la propuesta de brindar un taller en donde el tema sea, la importancia de la planificación por competencias en la labor educativa, el cual permitirá la actualización en los docentes en el proceso educativo.

2.6 Técnicas

Para la realización del presente informe, durante la Práctica Profesional Dirigida se utilizaron las siguientes técnicas:

2.6.1 La Observación

Este tipo de técnica es de mucha utilidad en el campo de la investigación, suele ser común puesto que requiere que el investigador se involucre con el grupo que está investigando. Al utilizar esta técnica el investigador no puede limitarse únicamente a observar, sino más bien debe formar parte del grupo que está siendo investigado para observar más de cerca el fenómeno. Para poder realizar este tipo de técnica es necesario comprender el grado de participación que tiene el observador y los observados, tal y como lo dice Recinos (2018) que no se trata únicamente de ver sino haciendo uso de todos los sentidos. El propósito esencial de la observación es: explorar, encontrar, describir ambientes del contexto, así como entender y comprender procesos, vinculaciones e interacciones entre las personas, las circunstancias del lugar y tiempo al identificar problemas.

Durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida fue necesario aplicar esta técnica, puesto que para poder establecer cuál es la problemática, es necesario no solamente observar el entorno sino ser parte de él. De igual forma es indispensable utilizar esta técnica, puesto que se debe indagar la problemática que se tiene en la planificación por competencias en la labor educativa.

2.6.2 Entrevista a profundidad

La entrevista a profundidad es una técnica que permite obtener información primaria, puesto que generalmente los entrevistados son personas que tienen información directa de los hechos que se desean investigar.

Recinos (2018) explica

Que la característica de la entrevista es más profunda, abierta, íntima y flexible, es un encuentro para dialogar, conservar e intercambiar información entre personas (entrevistador y entrevistado), con el fin de construir significados respecto a un tema, pudiendo hacer preguntas generales, estructurales o de contraste. Es vital hacer preguntas sobre experiencias, vivencias e historias de vida, opiniones, valores, creencias, emociones, sentimientos, hechos, percepciones y atribuciones (p. 55)

La entrevista a profundidad entonces es una técnica que nos permite extraer información de las personas que se encuentran involucradas en el proceso de la investigación a través de preguntas sin ningún tipo de limitante. Esta técnica fue aplicada al cuestionar a las personas involucradas en el área pedagógica realizado en la coordinación técnica administrativa, para poder obtener información necesaria que ayude a la formulación de la propuesta.

2.7 Instrumentos

Para detectar la problemática inicial, durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida se utilizaron los siguientes instrumentos:

2.7.1 Guía de Observación

La guía de observación permite a través de su estructura por columnas, favorecer la acción de los datos recogidos, los cuales se obtienen a través de una lista impresa de los datos que se requieren ser observados del fenómeno en cuestión.

Una guía de observación según Hurtado (2010, p 45) es un instrumento que precisa los aspectos a observar, pero de forma general. Esta definición establece que para poder aplicar adecuadamente

una guía de observación se deben tener claros los aspectos que se van a observar para obtener los datos correctos.

La guía de observación es un instrumento que se aplicó durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida, para poder organizar la información obtenida durante el proceso de observación.

2.7.2. Bitácora

La bitácora, es un instrumento que sirve para hacer apuntes en un cuaderno, en donde se plasmó acontecimientos relevantes y secuenciales que el investigador utilizó para obtener información por parte de las personas involucradas en el fenómeno que está siendo investigado.

Es común que las anotaciones se registren en lo que se denomina diario de campo o bitácora, que es una especie de diario personal, donde además se incluyen: Anotaciones de la reactividad de los participantes, cambios inducidos por el investigador, problemas en el campo y situaciones inesperadas.

Durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida, se aplicaron los instrumentos descritos anteriormente para recolectar la información necesaria en cuanto a la problemática inicial detectada luego, misma que será de utilidad para generar la propuesta de solución al problema.

2.8 Informantes

2.8.1 Informantes Internos

Como informantes internos se puede definir a las personas que se encuentran dentro de la supervisión educativa como organización, que brindan información útil acerca del fenómeno que se está investigando. En la revista científica de investigación, explica “Que los informantes son

los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación”(Mendieta, 2015, p. 2)

Definición que lleva a poner en manifiesto que los informantes internos en el proceso de investigación de la problemática detectada son: el supervisor técnico administrativo, la secretaria, los colaboradores que se encuentran inmersos en el ámbito laboral, directores y docentes que están bajo la jurisdicción de la coordinación técnica administrativa.

2.8.2 Informantes Externos

Los informantes externos son las personas que se benefician de los procesos administrativos realizados en la supervisión educativa, además de conocer a la perfección cada uno de los pasos que se necesitan para realizar cualquier tipo de gestión en dicha supervisión. Nuevamente tomando la definición que proporciona la revista científica de investigación “El acercarse al fenómeno de estudio hace necesario un proceso de reflexión constante en torno a la forma como se ve, aproxima y analiza el objeto de estudio” (Mendieta, 2015, p. 2)

En su definición Mendieta hace referencia a que las personas que proporcionan información al investigador que sea de utilidad para la investigación es un informante externo, sin importar si tiene algún nexo laboral con la organización o no, permitiendo así a que el investigador analice y reflexione. Quienes participaron son los siguientes: asesor de práctica, Universidad Panamericana y estudiantes de práctica profesional dirigida.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Los principales hallazgos encontrados en el proceso de diagnósticos son los siguientes:

Área administrativa: la problemática principal detectada en el área administrativa es que el personal de secretaría es inestable, convirtiéndose en un problema puesto que esto produce una

desorganización con los expedientes de las instituciones y en una desinformación en las actividades que deben realizarse dentro y fuera de la coordinación técnica administrativa.

Área Legislativa: en cuanto el Área laboral, el problema es que hay desconocimiento de las Leyes y acuerdos, repercutiendo así en la funcionalidad y efectividad en las soluciones ante los inconvenientes que se presentan en las instituciones que están bajo la jurisdicción de la coordinación técnica administrativa.

Área Pedagógica: en esta área, lo que se pudo observar es en que no se le da la importancia en la planificación por competencias que realizan los docentes de las instituciones que están bajo la jurisdicción de la coordinación técnica administrativa, convirtiendo esto en desmejoras en el seguimiento de nuevas metodologías pedagógicas que coadyuven en el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

Otro hallazgo que se pudo encontrar en esta área es la falta de voluntad docente ante los talleres pedagógicos que presenta la coordinación técnica administrativa, generando así un desinterés y participación por obligación. Cabe recalcar que la labor docente debe ser actualizada con la finalidad de proporcionar un aprendizaje significativo y así mismo que se obtenga el buen rendimiento de todos los estudiantes.

Capítulo 3

Marco teórico

Los cambios y desafíos que se presentan en la actual era del conocimiento exigen aclarar la importancia de la planificación por competencias en la labor educativa, por consiguiente, es necesario incentivar a los docentes el efecto que tiene su profesión en los estudiantes para mejorar el proceso de aprendizaje.

Es así que la propuesta creada para la Coordinación Técnica Administrativa 090111 tiene como objetivo mejorar los procesos de la planificación por competencias, en la cual se diseñará, planificará y ejecutará el proceso de formación pedagógica, dando importancia a la planificación por competencias en el área laboral dirigido a los docentes, pertenecientes a la Coordinación Técnica Administrativa 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, por lo que es necesario desarrollar conceptos relevantes en donde su enfoque sea dar solución ante el problema que se detectó. A continuación, se analizan diversos conceptos, cuyo propósito es comprender cada perspectiva teórica

3.1 Planificación

Hay diversidad de explicaciones sobre lo que es Planificación, conceptos que son primordiales para darle mejor comprensión el papel que juega éste a la hora de establecer una clase y del cómo esta debe ser una tarea fundamental en la práctica docente para modificar aspectos que se presenten, por ende al planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes y esto implica decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera.

Según Oliviera (2014)

La planificación permite organizar la secuencia de aprendizaje dentro de una clase, señalando las distintas etapas de trabajo que conlleva; Y resulta importante para los profesores tener en cuenta cuáles son las variables con las que pueden trabajar para diseñar la enseñanza(p.54).

Es necesario explicar que desde el punto de vista que presenta el Ministerio de Educación sobre la planificación define lo siguiente:

La docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuales competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un periodo determinado. De igual forma, permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares (MINEDUC, Metodología del Aprendizaje, 2010, p.20)

3.2 Elementos de la planificación

De acuerdo con lo que explica MINEDUC, Metodología del Aprendizaje (2010)

Los componentes mínimos que él o la docente deben tener cuenta en la planificación de los aprendizajes son: Competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos, recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice vertical y horizontal (p. 25).

Estos elementos no deben faltar en la planificación porque constituyen un proceso estratégico, sistemático, flexible y participativo que explicita los alcances que tienen los docentes, por consiguiente, debe radicar su uso efectivo del tiempo, materiales, actividades de evaluación y

sobre todo debe priorizar la tarea pedagógica, diseñando actividades más acordes de acuerdo a las situaciones de aprendizaje que se haya identificado en los estudiantes.

3.3 Competencia

Es elemental reconocer este concepto como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar una ocupación y la capacidad de movilizar y aplicar éstos recursos en un entorno determinado, es por ello que los docentes deben planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionar y preparar los contenidos con un enfoque de comunicación y relación con los estudiantes.

Es por ello por lo que al crear la competencia debe ser pertinente ante las necesidades de los estudiantes y pueda coadyuvar a un aprendizaje significativo, adoptando a nuevas metodologías didácticas que permita tanto al docente como en el estudiante trabajar en equipo.

La definición que presenta García Renata (2011)

La competencia debe ser considerada como parte de la capacidad adaptativa cognitivo-conductual que es inherente al ser humano, las cuales son desplegadas para responder a las necesidades específicas que las personas enfrentan en contextos culturales concretos, lo que implica un proceso de adecuación entre el sujeto, la demanda del medio y las necesidades que se producen, con la finalidad de poder dar respuesta y/o soluciones a las demandas planteadas (p. 4)

Cómo muy bien se define la cita, la competencia debe responder a las necesidades específicas y de adecuación entre el sujeto, sin duda el alcance de la competencia será exitosa si se da respuesta ante la evaluación de las actividades y que con base a ello pueda retroalimentarse los contenidos que se plantearon.

3.4 Competencia de Aprendizaje:

La competencia es la capacidad que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Constituye una interacción entre el individuo, el contexto y la especialidad. Se manifiesta como las habilidades y destrezas para resolver un problema o enfrentar la realidad mediante la interrelación de las diferentes áreas del conocimiento, lo que produce un nuevo conocimiento (MINEDUC, Metodología del Aprendizaje, 2010, p.15)

Comprendiendo a lo que se refiere la competencia de aprendizaje, se prosigue en la selección de las competencias y los indicadores de logro, los cuales debe de tomar en cuenta los criterios que se presenta a continuación:

3.5 Selección de las competencias y los indicadores de logro

El MINEDUC (2010) Explica que una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los criterios siguientes:

- Determinar los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas de la comunidad para decidir el tema.
- Asegurarse que el tema central para la unidad o proyecto sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible.
- Seleccionar únicamente las áreas del currículo que se interrelacionan significativamente según el tema seleccionado.

Cuando la secuencia de las competencias. Indicadores de logro y de los contenidos a desarrollarse durante un año lectivo se realizará con base en:

- El conocimiento del área a desarrollar por parte del y la docente.
- El conocimiento previo, necesidades, intereses y aspiraciones del as y los estudiantes.
- El contexto social, cultural, político y económico de las y los estudiantes.
- Los recursos disponibles de las y los estudiantes, del centro educativo y de la comunidad misma (para lo cual será de mucha utilidad el diagnóstico).

Los indicadores de logro irán marcando el avance de las y los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en la unidad temática.

Otros aspectos que se debe tener en cuenta previo a seleccionar las competencias en el proceso de la planificación son las siguientes:

3.5.1 Los procedimientos

Son las diferentes acciones didácticas que se realizan en el aula. Es necesario considerar, en el desarrollo de estos, los momentos didácticos: inicio, desarrollo y cierre. El procedimiento para desarrollar se organiza por medio de diferentes actividades que van de lo simple a lo complejo; es decir, actividades que desarrollan destrezas de pensamiento de más alto nivel o complejo. El procedimiento para seleccionar actividades debe centrarse en una secuencia que parta de lo fácil, refiriéndose a las habilidades de pensamiento requeridas para su ejecución.

3.5.2 Recursos materiales

Se consideran todos aquellos elementos y objetos al alcance de las o los docentes y otros que puedan gestionar. Entre ellos se mencionan los materiales del entorno y los materiales estructurados.

3.5.3 Recursos humanos

Comprenden directores, docentes, estudiantes, madres, padres de familia y comunidad educativa.

3.5.4 Textos escolares

Constituyen el apoyo o recurso que pueden utilizar las y los estudiantes en su trabajo en el aula.

3.6 Educación

No cabe duda de que todo procedimiento que se dé en el ámbito laboral, que en este caso es educativo, se cuente con una educación de calidad que permita el desarrollo, avance y progreso, tanto en los docentes como en los estudiantes. Oliviera (2014), afirma que la educación “Debe ser capaz de promover en los estudiantes un conjunto de logros y saberes, así como habilidades, conocimientos y competencias necesarias para tener éxito en todos los órdenes de la vida” (p. 41), la educación para el docente es la herramienta que permite sensibilizar y accionar con los estudiantes el aprendizaje idóneo, comprometiéndose en la creación de una planificación por competencias que coadyuve en su propia formación.

3.7 Aprendizaje

Otro factor que implica la formación tanto en el docente y en el estudiante, es el aprendizaje que deben tener ambas partes, para poder crecer eficientemente en el ámbito educativo, que es el propósito de la planificación por competencias.

Según Bernardo (2011) define:

Que el aprendizaje académico, debe ser consciente. A partir de los conocimientos y experiencias previas, la persona interpreta, selecciona, organiza y relaciona los nuevos

conocimientos y los integra a su estructura mental. La construcción de nuevos conocimientos y el desarrollo de competencias requieren la participación del sujeto. De allí la importancia de entender los diferentes factores y procesos involucrados en el aprendizaje, ya que, al conocerlos, tanto profesores como alumnos serán capaces de lograr un aprendizaje significativo y relevante para diferentes aspectos de la vida (p. 12)

3.8 Aprendizaje Significativo

La importancia del aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental, porque permite a que el estudiante logre relacionar los nuevos conocimientos con anterioridad y como también es necesario a que el alumno se interese por los nuevos conocimientos que se están mostrando, por consiguiente es elemental la integración de estos conocimientos, el docente debe proporcionar las herramientas necesarias para que el estudiante los pueda asimilar, permitiendo así una interrelación entre docente-estudiante y se logre cumplir con la competencia establecida en la planificación, el cual ese es el objetivo primordial.

Según Guevara (2017):

Es el proceso por el cual un estudiante logra establecer una relación entre la nueva tarea de aprendizaje de forma racional y no arbitraria, en unión con ideas, conocimientos y experiencias previas almacenadas en sus estructuras cognoscitivas. En el referido proceso los hechos y circunstancias son comprendidas y asimiladas significativamente durante en su internalización (p. 19)

3.9 Procesos de aprendizaje

De acuerdo con Costa (2014), los procesos de aprendizaje:

Son los procesos de aprendizaje y adquisición de conocimientos que tienen lugar en el sujeto que aprende. Procesos cognitivos, estructuras de conocimiento, habilidades procedimentales específicas, habilidades cognitivas generales, estrategias de aprendizaje y transferencia son algunas de las variables del componente de procesos y estrategias de aprendizaje. De manera tentativa y sin pretender ser exhaustivos se pueden considerar los siguientes procesos: Atención y selección de información; percepción y codificación o representación; almacenamiento, recuperación, activación, asimilación y comprensión de información; aplicación, utilización y transferencia de conocimientos, habilidades y estrategias, y procesos de toma de decisiones (p. 17)

3.10 Profesión docente

“Es el resultado de un marco sociocultural e ideológico que influye en una práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social en que se desarrollan.”(Marcelo, 2011, p. 25)

Con base lo que dice Marcelo que la profesión docente influye en la práctica laboral y que además se le puede hacer un hincapié que el docente debe brindar confianza y seguridad a sus métodos de enseñanza en el aula, demostrando entusiasmo en lo que hace y poderlo contagiar a los estudiantes, porque cualquiera que esté encantado con su profesión hará mejor su trabajo, que en este caso es en darle la importancia que tiene la planificación como tal y no caer en la monotonía.

3.11 Docente como mediador

El papel del docente en el área educativa es fundamental en el proceso de enseñanza, es por ello que se ha caracterizado como un mediador que facilita el aprendizaje significativo de una manera flexible, creativa, pero ante todo responsable en el material que se utilice en el aula. Como lo define Guevara (2017)“Para que se produzca el aprendizaje significativo, parten de la concepción

de un material organizado de manera no arbitraria y no literal y que el estudiante tenga una estructura cognitiva capaz de influir y facilitar el aprendizaje subsecuente y que la nueva información se incorpore a la estructura cognitiva. (p. 183)

3.12 Estrategias de Aprendizaje

Para que se pueda hacer más efectivo el proceso de aprendizaje, se debe contar con estrategias que fomenten la participación e innovación de los docentes a la hora de planificar; enfocado siempre en buscar nuevas actividades, técnicas y medios de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Cabe recalcar que la siguiente definición plantea la estrategia como un medio para facilitar el aprendizaje.

Según el MINEDUC (2010):

Explica que son formas de pensamiento que facilitan el aprendizaje. Establecen un ambiente propicio para el aprendizaje, con respeto y aprecio por la diversidad cultural y lingüística. Permiten pasar de la recepción pasiva de la información a la construcción del conocimiento. Ayudan a que tanto los y las estudiantes como él o la docente encuentren mejores respuestas. Las estrategias, van desde las simples habilidades de estudio como el subrayado de la idea principal, hasta los procesos de pensamiento completo, como el usar las analogías para relacionar el conocimiento previo con la nueva información.

No obstante, dentro de las estrategias docentes para un aprendizaje significativo destaca la importancia de estas al sugerir al y a la docente las siguientes acciones:

- La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje.

- La promoción de la interacción entre el o la docente y sus estudiantes, así como entre los y las estudiantes, mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo (p. 13).

3.13 Procedimientos Metodológicos

Los procedimientos metodológicos, permiten identificar criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar del docente en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que es fundamental lo que explica MINEDUC (2010, p. 20), “Los procedimientos metodológicos constituyen las prácticas educativas que promueven la participación activa de todas las categorías personales y que son realizadas por los y las estudiantes con el fin de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.”

3.14 Motivación de logro

“Se entiende que una persona tiene elevada necesidad de logro cuando se esfuerzan por sobresalir en algún campo, por el simple gusto de hacerlo y no para la obtención de alguna recompensa.”Esta definición acoplándolo al área laboral docente, es sin duda un incentivo para que éstos puedan dar lo mejor y poder alcanzar lo que se propongan sin caer en el conformismo. (Gallardo, 2008, p. 10)

3.15 Rendimiento académico del estudiante

SegúnCosta (2014)el rendimiento académico del estudiante es un constructo multifacético, que está relacionado con diferentes dominios de aprendizaje, que se mide de formas distintas y con diferentes propósitos. A pesar de la falta de una definición común, este autor considera que el término rendimiento, implica, la realización de algo, y en el ámbito de la educación ese algo se refiere a algún objetivo de aprendizaje (p. 21).

No obstante, este objetivo que menciona el autor, puede decirse que es el docente quien debe buscar el rendimiento de los estudiantes, buscando soluciones ante negatividad por parte de estos. Todo docente debe ser motivador ante dificultades que se presenten durante el proceso del aprendizaje.

3.16 Evaluar

“Evaluar es una acción, que consiste en estimar, apreciar, calcular el valor de algo: los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos, es decir, el saber y el aprendizaje de los estudiantes”(Pais, 2016, p. 97).

3.17 Evaluación del aprendizaje

Según Prieto (2008) la evaluación del aprendizaje:

Conjunto de productos obtenidos por los estudiantes como resultado de la incidencia de la educación. Tales productos pueden ser tanto mediatos como inmediatos, e incluso algunos de ellos no se manifiestan como conductas observables. Implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico (p. 38).

Es fundamental recalcar que la evaluación es el proceso mediante el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio o dictamen de esas evidencias teniendo en cuenta criterios preestablecidos para dar retroalimentación en las áreas que se necesite apoyar y a la vez en contribuir al alcance de la competencia establecida, cuyo factor debe predominar en la planificación. Por consiguiente, la evaluación es un proceso que le permite al docente observar si sea alcanzado los objetivos, propuestos al inicio de la docencia.

3.18 Elementos de Evaluación

MINEDUC (2010), define que la evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir la promoción y la certificación. (p. 12)

Cabe resaltar que las funciones de la Evaluación se caracterizan de la siguiente manera:

- Proporciona los antecedentes para que cada estudiante comience el proceso de enseñanza-aprendizaje en el momento más adecuado, de modo que pueda iniciar con éxito los nuevos aprendizajes. Sirve también para identificar las causas de las deficiencias reiteradas en el logro del aprendizaje.
- Mejora el proceso de enseñanza aprendizaje realizando la retroalimentación de este.
- Identifica el grado de aprendizaje de una o un estudiante en cierto tiempo del proceso educativo, con el fin de calificar y decidir la promoción. (p. 14)

3.19 Taller Pedagógico

Vargas (2015) define taller pedagógico como:

El taller es un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias, es ante todo un espacio para escuchar, es ante todo, un espacio para acciones participativas. Utilización de diversidad de técnicas, elaboración de material y otros. Además, puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo cooperativo, en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo (p.87).

Es fundamental resaltar lo que define el autor Vargas sobre el taller pedagógico, el cual busca la formación y actualización en el ámbito laboral en donde se intercambie ideas que coadyuven en la formación de estos y que a efecto de ello pueda contribuir en la motivación e incentivación para la mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no obstante, con el apoyo de actividades y materiales eficaces que favorezca en la ejecución del mismo.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

“Importancia de la Planificación por Competencias en la Labor Educativa en el Área Pedagógica, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango”

4.2 Introducción

Durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida, se pudo constatar que en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Educativa del Distrito Escolar 090111, se evidencia que durante la creación de las planificaciones por competencias no se le da la importancia del cómo éstas deben ser planteadas y ejecutadas a la hora de dar una clase. Este poco interés por parte de los docentes genera una problemática, puesto que varias instituciones exigen calidad educativa para los estudiantes, dejando por un lado las actualizaciones que la planificación por competencias implica, repercutiendo así en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para poder ayudar ante esta problemática se hace necesario analizar los pasos que debe hacerse en una planificación por competencias para que ésta sea aplicada de una manera eficiente y eficaz por parte de los docentes, fomentando la participación y acciones significativas en la labor educativa. Es por ello por lo que se genera la presente propuesta enfocada a la ejecución de un taller que permita lograr los siguientes objetivos: Analizar la importancia de la planificación por competencias. Inferir el procedimiento estratégico en el diseño de la planificación. Elaborar planificaciones con base al modelo presentado. Evaluar las planificaciones realizadas por los docentes, con miras de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del distrito en mención y garantizar la calidad educativa brindada en el mismo.

4.3 Justificación

El presente proyecto surge de la necesidad que se tiene en el área Pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa, principalmente en las instituciones que están bajo su jurisdicción educativa 090111, Quetzaltenango, que ponen de manifiesto el poco interés que tienen los docentes, debido a la carencia de talleres de actualización que repercute en la motivación e innovación estratégica docente y le resta importancia a la planificación por competencias, factor que se pudo observar en las diferentes reuniones con los directores y docentes. Tema que es esencial para la formación en los estudiantes, cuyo el común denominador es el docente que debe crear y ejecutar la planificación.

No obstante, quien debe acompañar a los docentes durante este proceso son los directores de las instituciones y por la misma Coordinación Técnica Administrativa, quien debe facilitar talleres de actualización de nuevos métodos y técnicas pedagógicas que coadyuven en la formación de estos y repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y no de cantidad.

Al identificar el problema que tienen los docentes ante las planificaciones por competencias, surge la iniciativa de realizar talleres de actualización, en donde consistirá en darle importancia en los elementos, actividades, recursos y en la evaluación que ésta debe tener para que sea eficaz en el procedimiento técnico-pedagógico y que a la vez predomine la incentivación para que los mismos sean personajes activos en las instituciones que están laborando.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Las instituciones educativas independientemente el grado de escolaridad que posean, ofrecen una educación de calidad en donde hacen mención la preparación y especialización de los docentes, y que a la vez son estos los que juegan un papel importante para la enseñanza-aprendizaje en los estudiantes. Es por ello por lo que se hace indispensable contar con actualizaciones pedagógicas que permitan el crecimiento profesional.

Generalmente los docentes deben tener diferentes habilidades y estrategias para poder proporcionar una clase, enmarcando las necesidades que los estudiantes tengan. Sin embargo, en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 090111, según los hallazgos encontrados mediante el FODA sistémico, en el área Pedagógica se hace evidente que no se le da énfasis en la importancia de la planificación por competencias que esta debe tener, convirtiéndose en una problemática real para los docentes, manifestando los siguientes resultados:

- Desmejoras en el seguimiento de nuevas metodologías
- Falta de voluntad del docente en su labor pedagógica
- Falta de actualización docente
- Falta de tiempo para la participación en los talleres

Estos hallazgos muestran que la problemática principal es la carencia de actualización para los docentes, la cual repercute en la motivación e innovación estratégica en la planificación por competencias.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Implementar un taller de actualización enfocado en la planificación por competencias para mejorar el desempeño del docente, de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 090111 del municipio de Quetzaltenango, departamento Quetzaltenango.

4.5.2 Específicos

- Analizar la importancia de la planificación por competencias.
- Inferir el procedimiento estratégico en el diseño de la planificación por competencias.

- Elaborar planificaciones en base al modelo presentado.
- Evaluar la planificación, realizadas por los docentes.

4.6 Estrategias

- Incentivación a docentes en conocer nuevos métodos pedagógicos.
- Taller sobre la importancia de la planificación por competencias.
- Priorización en el tiempo para dar seguimiento cada actualización.
- Promover nuevas técnicas que coadyuven a la participación de los docentes.

4.7 Resultados esperados

Con la impartición del taller de actualización en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa 090111, Quetzaltenango se espera alcanzar los siguientes resultados:

- Eficientar la importancia que tiene la planificación por competencias
- Construir nuevas estrategias para el diseño de la estructura que implica en la planificación.
- Comprobar el resultado de los elementos que conforma la planificación por competencias.
- Valorizar e incentivar en la derivación de las diferentes planificaciones realizadas por los docentes.

4.8 Actividades

- Solicitar el lugar para proporcionar el taller de actualización con las respectivas herramientas de proyección.
- Invitación a los docentes de los diferentes establecimientos para la participación del taller de actualización.

- Clasificación de los elementos de la planificación por medio de diapositivas.
- Presentación por medio de boletines y trifoliales sobre los lineamientos que debe tener la planificación por competencias.
- Compartir las diferentes planificaciones realizadas por los docentes.
- Rotación de los docentes en mesas redondas para comparar las diversas planificaciones.

4.9 Cronograma de actividades

Gráfica No. 6

| Estrategia | Resultados esperados | Actividades | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Observaciones |
|--|---|---|--------------|--------------|--------------|----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Incentivación a docentes en conocer nuevos métodos pedagógicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Eficientar la importancia que tiene la planificación por competencias. | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar el lugar para proporcionar el taller de actualización con las respectivas herramientas de proyectos. | X | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre la importancia de la planificación por competencia en la labor educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Construir nuevas estrategias para el diseño de la estructura que implica en la planificación. | <ul style="list-style-type: none"> • Invitación a los docentes de los diferentes establecimientos para la participación del taller de actualización. | | X | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Priorización en el tiempo para dar seguimiento cada actualización. | <ul style="list-style-type: none"> • Obtener el resultado de los elementos que conforma la planificación por | <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los elementos de la planificación por medio de diapositivas. • Presentación | | X | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover nuevas técnicas que coadyuven a la participación de los docentes. | <p>competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorizar e incentivar en la derivación de las planificaciones realizadas por los docentes. | <p>por medio de boletines y trifoliales sobre los lineamientos que debe tener la planificación por competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir las diferentes planificaciones realizadas por los docentes. • Rotación de los docentes en mesas redondas para comparar las diversas planificaciones. | | | X | |
|--|--|--|--|--|---|--|

Fuente: elaboración propia

4.10 Metodología

Los pasos para desarrollar dicha propuesta, fue planteada de la siguiente manera:

- Bienvenida
- Explicación del Tema
- Ejemplificación de las planificaciones por competencias
- Interacción grupal de las ideas con los docentes

- Elaboración de planificaciones
- Evaluación del procedimiento de las planificaciones
- Conclusiones
- Agradecimiento a todos los participantes
- Despedida

En cuanto a la descripción de las actividades anteriores de definen los métodos que permitieron la ejecución de esta.

Método de discusión, trabajo en grupo: la discusión en grupo en donde los estudiantes y el docente podrán discutir preguntas críticas. Según la organización que el docente haya adoptado para la clase, los grupos de estudio pueden sesionar dentro o fuera del horario de clase.

Método Participativo: la metodología participativa es una manera de entender y abordar los procesos de enseñanza- aprendizaje y construcción del conocimiento. Este tipo de metodología concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores. Esta metodología contribuye a que los participantes puedan ser activos y puedan intercambiar ideas e inquietudes.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

En la actualidad, son varias las instituciones educativas que se preocupan por la preparación de los estudiantes, pero también conlleva la actualización para los docentes, considerando la complejidad del trabajo que deben afrontar.

Es por ello por lo que la presente propuesta se realiza con la finalidad de actualizar e incentivar a los docentes en el proceso educativo. Con la implementación del taller de actualización en los docentes que laboran en la coordinación distrital 090111, se podrá compartir la importancia que

tiene la planificación por competencias, cuyo factor está orientado a las necesidades de los estudiantes y a la formación de este.

Para poder llevar a cabo la implementación y ejecución de la propuesta es necesario que participen las siguientes personas:

- El Coordinador Distrital No. 090111
- Secretario del Distrito
- Estudiante practicante del sexto Trimestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Docentes del Distrito 090111
- Docente invitada, encargada de impartir la actualización.

4.12 Recursos

Para la realización del taller de actualización se contará con los siguientes recursos:

4.12.1 Humano

- Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 090111
(Lic. Wilson Ranferí López Sigüenza)
- Secretario
(Andy Escobar López)
- Docentes
(Del distrito)
- Practicante
(Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios)
- Asesora/Docente invitada para impartir la actualización
(Licda. Andrea Granados)

4.12.2 Materiales

- Computadora
- Proyector
- Pizarra
- Boletines
- Trifoliales
- Hojas
- Marcadores

4.13 Presupuesto

Para la realización del proyecto, se hace necesario contar con los siguientes materiales.

Gráfica No. 7

| Elemento | Descripción | Costo |
|-------------|---------------------------------|----------|
| Boletines | Impresión en hojas tamaño carta | Q. 50.00 |
| Trifoliales | Impresión en hojas tamaño carta | Q. 30.00 |
| Diplomas | Impresión en hojas Nilo | Q. 70.00 |
| Hojas | Papel Bond, tamaño carta | Q. 30.00 |
| Lápices | Bic Evolution | Q. 25.00 |
| | Total: | Q.205.00 |

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Durante el diseño e implementación de la propuesta en la Coordinación Técnica Administrativa 090111 del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Por medio del FODA sistémico se logró identificar algunas deficiencias en el área Pedagógica, específicamente en la incentivación en los docentes y en el proceso de la planificación por competencias, restándole importancia de esta y repercutiendo en la formación de los estudiantes.

Por tal motivo se consideró necesaria la implementación de la propuesta **Importancia de la Planificación por Competencias en la Labor Educativa en el Área Pedagógica**, dirigido a docentes pertenecientes a la Coordinación Técnico-Administrativa del Distrito Escolar 090111 municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango

Este proceso se inició el veinte dos de mayo del dos mil dieciocho, haciendo un diagnóstico con el uso de la técnica observación posteriormente del veintiocho de mayo al uno de junio se realizaron las entrevistas a la Coordinación Técnica Administrativa, directores y docentes de los centros educativos pertenecientes a dicha coordinación, con el fin de obtener una información y planteamiento de la propuesta, el proceso realizado permitió la recopilación de información para su análisis y validación.

A partir del cuatro de junio se inician los procesos de formación pedagógica con el fin de actualizar e incentivar sobre la importancia de la planificación por competencias, dirigido a los docentes con el acompañamiento del coordinador técnico administrativo, y se concluyó el veinte de Julio del mismo año.

5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta

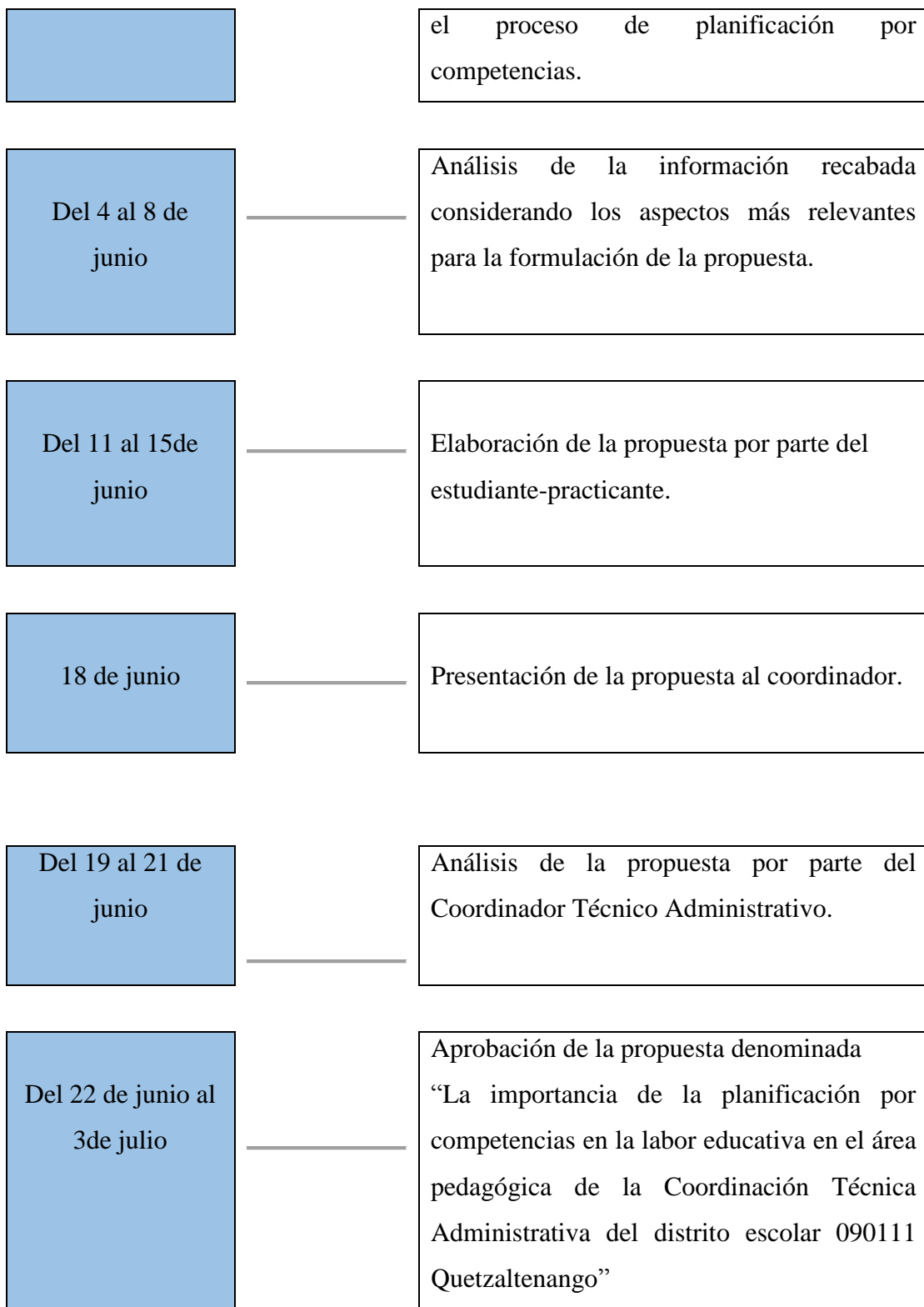
La propuesta se genera con la necesidad de implementar talleres de actualización pedagógica para los docentes, la cual surge ante las debilidades detectadas con anterioridad, esto con el fin de incentivar y fortalecer la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y de esta forma compartir nuevos métodos y estrategias a la hora de la elaboración de las planificaciones por competencias.

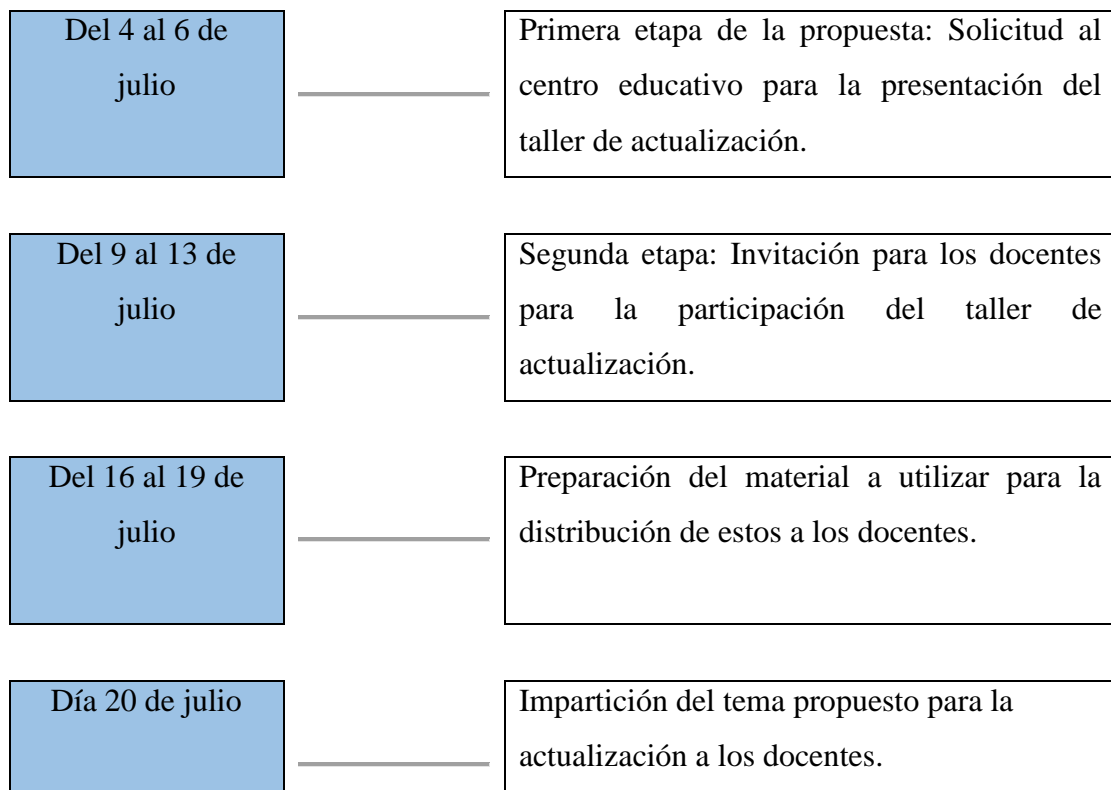
Para el cumplimiento de la propuesta se llevó a cabo mediante los hallazgos recabados, fomentando la participación y acciones significativas en la labor educativa, de la misma forma con las observaciones y respaldo del Coordinador Técnico Administrativo para coadyuvar y mejorar los procesos educativos que los docentes desempeñan en dicho distrito; Y así poder cumplir con las necesidades y actualizaciones que demanda los educandos.

5.2 Reconstrucción histórica

Gráfica No. 8

| Fecha | Actividad |
|------------------------------|---|
| Del 22 al 25 de mayo | Se utilizó la técnica de observación, con el fin de identificar las debilidades y fortalezas de la CTA 090111, municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. |
| Del 28 de mayo al 1 de junio | Se realizó la entrevista al CTA, directores y docentes de los colegios del distrito para obtener los aspectos positivos y negativos en |





Fuente: Elaboración propia

5.4 Principales lecciones aprendidas

Con la implementación de la propuesta “Importancia de la planificación por competencias en la labor educativa en el área pedagógica de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 090111 Quetzaltenango”. Se pueden destacar las siguientes lecciones aprendidas:

La implementación de talleres de formación pedagógica debe ser un factor indispensable para el Coordinador Técnico Administrativo ya que permitirá actualización e incentivación del personal que está bajo su jurisdicción.

El Coordinador Técnico Administrativo debe acompañar en todo momento en los procesos pedagógicos y didácticos a los docentes y sobre todo a los directores del distrito con el objetivo de fortalecer y mejorar en los diversos temas donde éstos lo requieran.

Así mismo con la implementación de la propuesta ha representado y generado un interés sobre la importancia que tiene la planificación por competencias y en sus propios elementos que ésta conlleva en la enseñanza-aprendizaje, por lo que es un incentivo para la creación y ejecución de este; no obstante, el papel que le corresponde al Coordinador Técnico Administrativo es en innovar nuevas estrategias para la actualización profesional y ésta pueda transformar y generar un cambio en la educación.

Conclusiones

Dentro de las necesidades en el área Pedagógica de la coordinación 090111 es evidente reforzar la actitud en los docentes, debido a la falta de importancia que se le brinda a la planificación por competencias, dado que es un proceso que debe trabajarse en conjunto, en donde participe los directores y la CTA.

La falta de talleres de actualización pedagógicas con enfoque al mejoramiento en los docentes hace que los mismos no tengan el interés en querer participar, restando la calidad educativa en los estudiantes y repercutiendo en los resultados académicos de los mismos.

La implementación de un proceso de formación pedagógica para el distrito es importante dado que se les orientó del cómo debe implementarse y estructurarse la planificación por competencias y del como esta juega un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las fortalezas y oportunidades de una Coordinación Técnica Administrativa, permite a que se pueda implementar acciones de solución a problemáticas encontradas, con el fin de eliminar las debilidades y amenazas que afecten a la institución educativa, es así como gracias a la realización de la misma se pudo implementar dicha propuesta en el distrito 090111.

Al generar calidad de servicio por parte de los docentes en las instituciones debe incentivarse su labor como tal, para que pueda sentirse apoyado, coordinado y sobre todo actualizado y a la vez se pueda caracterizar como agente de cambio ante los estudiantes.

Referencias

Bernardo, M. (2011). *Aprendizaje Autónomo*. México: Publimex. Recuperado de <http://www.es.calameo.com/read/005257869b2ecbbabf0a0.com>

Guevara, L. (2017). *Procesos Incidentes en el Aprendizaje Significativo*. Venezuela: UNERMB
Recuperado de:
[http://www.isepomacanchi.edu.pe/web/upload_e-book/Investigacion-Accion-Metodologia-Transformadora-05%20\(1\).pdf](http://www.isepomacanchi.edu.pe/web/upload_e-book/Investigacion-Accion-Metodologia-Transformadora-05%20(1).pdf)

Hurtado, J. (2010). *Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia*. Venezuela: Fundación Sypal. Recuperado de :
<http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologiaI/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>

Marcelo, C. (2011). *Desarrollo Profesional Docente*. San Salvador: Narcea

Mendieta, G. (2015). *Informantes y Muestreo en Investigación Cualitativa*. Investigaciones Andinas, 2, 1148-1150. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001.com>

Ministerio de Educación. (2010). *Metodología del Aprendizaje*, Guatemala. Recuperado de:
http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/TabladecontenidosMetodolog%C3%ADa_del_aprendizaje

Ministerio de Educación. (2010). *Evaluación de los Aprendizajes*, Guatemala:

Oliviera, C. (2014). *Planificación Educativa, Perfiles y Configuraciones*. Uruguay: CODICEN.

Pais. M. (2016). *Reflexiones en torno a la Evaluación Educativa*. Santiago de Chile: Ediciones Virtual. Recuperado de:

<http://riosecopais.cl/descargas/completo.pdf>

Prieto, J. (2008). *Evaluación de los Aprendizajes*. México: Pearson Educación.

Recinos. A.(2018). *Sistemas de estudio Sistemas de estudio de Posgrado SEP*. Paradigmas Revista Académica, 55, 6-59. Recuperado de:

https://issuu.com/sabduloskijuarez/docs/revista_paradigmas

Silva. E. (2010). *Investigación Acción, Metodología Transformadora*. Venezuela: UNERMB. Recuperado de:

[http://www.isepomacanchi.edu.pe/web/upload_e-book/Investigacion-Accion-Metodologia-Transformadora-05%20\(1\).pdf](http://www.isepomacanchi.edu.pe/web/upload_e-book/Investigacion-Accion-Metodologia-Transformadora-05%20(1).pdf)

Vargas. M. (2015). *El Taller Pedagógico, una Herramienta Didáctica*. Revista electrónica Perspectivas, 87,81-146. Recuperado de:

<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/download/6751/6885>

Anexo 1

Cartas de las autoridades



Quetzaltenango, 21 de Mayo del 2018

Lic. Wilson Ranfery Sigüenza López
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito 090111
Quetzaltenango

Distinguido Licenciado:


Lo saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores administrativas.

Yo Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios con número de identificación personal, DPI 1687 78513 0901, estudiante del quinto trimestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Sede Quetzaltenango.

Me dirijo a su persona para solicitarle un espacio en la supervisión que usted honorablemente coordina y dirige, para realizar el proceso de practica dirigida, requerida en el curso de práctica profesional dirigida de la carrera antes mencionada, la cual constade 25 horas de observación y 175 horas de practica directa, siendo un total de 200 horas, con lo que se concreta la fase de unificación entre teoría y práctica. Logrando así la formación integral.

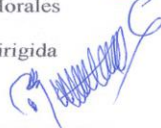
Esperando una respuesta positiva a tal petición me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.


Magdalena Vásquez Barrios
Estudiante Practicante


Vo. Bo. M.A Oscar Rodríguez Morales
Asesor de Práctica Profesional Dirigida





Anexo 2

Ficha informativa del estudiante

Ficha Personal:



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Ficha Informativa del estudiante

1. Datos Personales del estudiante:

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios.
- b. Carné: 201404916
- c. Fecha de Nacimiento: 3 /06 / 83
- d. Dirección: Bougambilias III. Casa No. 32 Zona 1 La Esperanza, Quetzaltenango
- e. Números de teléfonos: 77670927 móvil: 34238660
- f. Dirección electrónica: maguimary@hotmail.com



2. Datos de la Institución Educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la Institución Educativa: Coordinación Técnica Administrativa 090111
- b. Nombre del Jefe inmediato: Lic. Wilson Ranferí López Sigüenza
- c. Dirección: 14 Avenida 02-13 zona 1. Quetzaltenango.
- d. Número de Teléfono: 77617520
- e. Dirección electrónica: Supervisión090111@gmail.com
- f. Horario de la Práctica: 8:00 A.M a 16:30 P.M

3. Datos de la Práctica:

- a. Periodo del: 22 de Mayo al 20 de Julio

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor:

- a. Por el centro de práctica: Lic. Wilson Ranferí López Sigüenza
- b. Por la Universidad Panamericana: Lic. Oscar Waldemar Rodríguez

Anexo 3

Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final.


GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección Departamental
De Educación
Supervisión Educativa
Distrito 090111
Quetzaltenango

Oficio No.30-2018

EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR 090111 DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO HACE CONSTAR. -----

Que la señorita Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios, Identificada con DPI 1687 78513 0901, Estudiante de la Universidad Panamericana con el número de carne: 201404916 Asistió a la Supervisión Educativa Sector 090111 con cobertura en Quetzaltenango con el fin de realizar su Practica Profesional Dirigida, iniciando el día martes 22 de mayo culminando el día 20 de julio cumpliendo satisfactoriamente con las horas establecidas.

Y PARA LOS USOS QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA UTIL DE PAPEL BOND MEMBRETADA EN QUETZALTENANGO A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES OCTUBRE DE 2018



Atentamente



Msc. Wilson Ranfer Sigüenza López.
Coordinador Técnico Administrativo
090111




Dirección Departamental
De Educación
Supervisión Educativa
Distrito 090111
Quetzaltenango

EL INFRAESCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO CERO NOVENTA CERO UNO ONCE, DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 10-2011 EN EL FOLIO NÚMERO 91 APARECE EL ACTA NÚMERO 04 -2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta Número: 4-2018

En el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, siendo las ocho horas en punto, el día martes 22 de mayo de dos mil dieciocho reunidos en la supervisión educativa del Distrito 090111, del municipio de Quetzaltenango, departamento Quetzaltenango, el licenciado Wilson Ranferi López Sigüenza, Coordinador Técnico Administrativo de este distrito quien suscribe la presente y la alumna practicante del V trimestre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana Sede Quetzaltenango de la facultad de educación Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios, todo con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: con el objetivo de realizar la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa La alumna Practicante Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios quien haciendo un cumplimiento de 200 horas con el horario de ocho horas a dieciséis horas con treinta minutos en la supervisión educativa encargada del municipio de Quetzaltenango iniciando el martes veinte y dos de mayo del presente. SEGUNDO: el señor Coordinador Técnico Administrativo procede a darle la bienvenida a la alumna practicante Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios exhortándole realizar la actividad de Practica Profesional Dirigida, con entusiasmo, responsabilidad y sobre todo con deseos de superación profesional agradeciendo al Licenciado Wilson Ranferi López Sigüenza que seleccione esta entidad Educativa para la realización de su Práctica. TERCERO: se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las ocho horas con treinta minutos firmada para constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA ÚTIL DE PAPEL BOND DE TAMAÑO EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.


Licenciado Wilson Ranferi López Sigüenza
Coordinador Técnico Administrativo







Dirección Departamental
De Educación
Supervisión Educativa
Distrito 090111
Quetzaltenango

EL INFRASCrito COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO CERO NUEVE CERO UNO ONCE CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, CERTIFICA HABER TENIDO EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 10-2011 CORRESPONDIENTE, EN DONDE APARECE EL ACTA No. 6-2018 CONTENIDO EN EL FOLIO 93 EN QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 6-2018

En el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango siendo las dieciséis horas en punto del día veinte y tres de Julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la sede que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa número cero nueve cero uno once: El Coordinador Técnico Administrativo Licenciado Wilson López Ranferí y la estudiante Magdalena Cleotilde Vásquez Barrios quien se identifica con el carné dos mil catorce cero cuatro novecientos dieciséis; de la Universidad Panamericana de Quetzaltenango, Facultad de Humanidades, con el propósito de dejar constancia lo siguiente. PRIMERO: La estudiante practicante da las palabras de inicio exponiendo que el motivo de la reunión es sobre el cierre de la Práctica Administrativa que desarrolló en sus varias etapas abarcando doscientas horas. Seguidamente expresa su satisfacción en el proceso durante la Práctica Administrativa y agradece la colaboración, comprensión y orientación del jefe superior inmediato en el desarrollo de las distintas actividades administrativas. SEGUNDO: El Coordinador Técnico Administrativo, manifiesta la importancia de la preparación académica en el campo de la administración educativa para ser competentes en el campo laboral y que la Práctica Administrativa es un proceso de dosificación de las debilidades y de la creación de nuevos conocimientos. TERCERO: La estudiante recalca su agradecimiento por brindar el tiempo y espacio en la Coordinación para el desarrollo de la Práctica como proceso formativo en la carrera de estudios. Al mismo El Coordinador Técnico Administrativo motiva a la estudiante en seguir acrecentando su preparación ya que todo es posible trabajando con mucho esmero y centrándose en las acciones a desarrollar. CUARTO: Se da por finalizada la reunión siendo las dieciséis horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio aparecen las firmas legibles de los presentes y el sello de la Coordinación.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA ÚTIL DE PAPEL BOND DE TAMAÑO EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTI NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.



Licenciado Wilson Ranferí López Sigüenza
Coordinador Técnico Administrativo

Anexo 4

Galería Fotográfica

Revisando documentación de la Coordinación Técnica Administrativa. (Ordenamiento de los oficios)



Participación en una actividad cultural con los docentes y estudiantes pertenecientes, bajo la dirección de la Coordinación Técnica administrativa 090111



Reunión con los directores pertenecientes a la CTA 090111, tema enfocado sobre la agenda del mes de junio.



Impartición de la propuesta con los docentes del distrito 090111



Anexo 5

Control de Asistencia

Control de asistencia durante la práctica

1. Nombre de la supervisión: Coordinación Técnica Administrativa
2. Nombre de supervisor/a Lic. Wilson Sigüenza
3. Practicante: Magdalena Vásquez Barrios

Control de asistencia

| No. | Fecha | Calificación catedrático | Firma del/la supervisora/a | Observaciones |
|-----|----------|-----------------------------|-------------------------------|--|
| 1 | 12/06/18 | | | 8:00 A.M a 13:00P.M 14:00P.M a 16:30P.M |
| 2 | 13/06/18 | | | " " |
| 3 | 14/06/18 | | | " " |
| 4 | 15/06/18 | | | " " |
| 5 | 18/06/18 | | | " " |
| 6 | 19/06/18 | | | " " |
| 7 | 20/06/18 | | | " " |
| 8 | 21/06/18 | | | " " |
| 9 | 22/06/18 | | | " " |
| 10 | 2/07/18 | | | |
| 11 | 3/07/18 | | | |
| 12 | 4/07/18 | | | |
| 13 | 5/07/18 | | | |
| 14 | 12/07/18 | | | |
| 15 | 19/07/18 | | | |

Catedrático titular

Supervisor



Anexo 6

Formato del diploma entregado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUETZALTENANGO, COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA 090111, EDUVISIÓN GUATEMALA Y DISBOOKS OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

A: _____

POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO PEDAGÓGICO.
DURACIÓN 5 HORAS.

TEMA: _____

QUETZALTENANGO, 20 DE JULIO DEL 2018

INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EDUCACIÓN
EDUVISIÓN GUATEMALA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA 090111
SECTOR PRIVADO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUETZALTENANGO

WILSON RANFERI
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DISTRITO 09-01-11 DIDEUC
QUETZALTENANGO

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

I Trimestre

| | Semanas | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| Inducción | | | | | | | | | | | | | |
| Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 1 Marco contextual | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (google map) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 2 Diagnóstico institucional | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | | | | | | | | | | | | | |
| 2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| institucionales | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.11 Presentación y aprobación de propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| Marco teórico | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del marco teórico | | | | | | | | | | | | | | |
| Referencias | | | | | | | | | | | | | | |

II Trimestre

| | Semanas | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | |
| Capítulo 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| Diseño e implementación de propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1 Diseño de propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1.1 Nombre de la propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1.2 Introducción | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1.3 Justificación | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.5 Objetivos | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.6 Objetivo general | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.7 Específicos | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.8 Estrategia | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.9 Resultados esperados | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.10 Actividades | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.11 Cronograma de actividades | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.12 Metodología | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.14 Recursos | | | | | | | | | | | | | | |
| • Humanos | | | | | | | | | | | | | | |
| • Materiales | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.15 Presupuesto | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 4.2 Implementación de propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 5 Sistematización de la propuesta | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1 Experiencia vivida 5.2 Reconstrucción histórica 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta 5.4 Principales lecciones aprendidas | | | | | | | | | | | | | | |
| Conclusiones de la práctica Referencias | | | | | | | | | | | | | | |
| Anexos | | | | | | | | | | | | | | |
| Anexo 1 Cartas de las autoridades Anexo 2 Ficha informativa del estudiante Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final Anexo 4 Galería fotográfica | | | | | | | | | | | | | | |
| Introducción y Resumen | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega del informe final escrito al asesor | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración del dictamen de asesor | | | | | | | | | | | | | | |